

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA LAGO SAN PEDRO.

Lago San Pedro, 06 de octubre del 2023

Sr.

Milton Ochoa

PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL LAGO SAN PEDRO

Presente. -

De nuestra consideración:

A nombre de la Asamblea Local Ciudadana de la parroquial Lago San Pedro, reciba un cordial saludo a la vez desearle los mejores éxitos en sus labores diarias.

El presente es con la finalidad de hacerle la entrega del acta del nuevo directorio de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia Lago San Pedro, que se realizó el día viernes 06 de octubre del 2023.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Lcdo.  Angel Alvarez

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL
CIUDADANA DE LA PARROQUIA LAGO SAN PEDRO.**

**GAD PARROQUIAL RURAL
LAGO SAN PEDRO**

06 OCT 2023

RECIBIDO POR:

Rebeca Jiménez 

HORA:

16:28 pm



**ACTA CONSTITUVA DE LA REESTRUCTURACIÓN DE LA NUEVA
DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE LA PARROQUIA
LAGO SAN PEDRO, JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA**

En la parroquia Lago San Pedro, en el cantón La Joya de los Sachas, perteneciente a la Provincia de Orellana, a los 06 días del mes de octubre del 2023, mediante convocatoria establecida por parte del señor Dany Tocta en calidad de vicepresidente saliente de la ACL de la parroquia Lago San Pedro, cantón La Joya de los Sachas y el señor Milton Ochoa en calidad de Presidente del GAD Parroquial Lago San Pedro, donde nos colabora en hacer las convocatorias a los diferentes sectores sociales de la parroquia para que participen de la elección de la nueva directiva de la ACL de la Parroquia Lago San Pedro, en la cual se establece una directiva con representantes ciudadanos cuya denominación será: **ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE LA PARROQUIA LAGO SAN PEDRO.**

ANTECEDENTES:

La metodología implementada para establecer el nuevo directorio de la asamblea ciudadana local de la parroquia Lago San Pedro, dirigido desde el GAD Parroquial Lago San Pedro, establecen desde los espacios ciudadanos representados desde los espacios ciudadanos que pertenecen a la parroquia.

Una vez establecidos los actores sociales en asamblea convocada por el vicepresidente saliente y el presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lago San Pedro se establece una pequeña socialización para establecer el nuevo directorio, dando a conocer a todos los actores sociales y que sea entre los asistentes quienes nominen mediante votación los que tengan las nuevas asignaciones dentro del nuevo directorio.

La directiva que deja el cargo convoca a los sectores sociales de la parroquia Lago San Pedro, con la intención de socializar y elegir el nuevo directorio de la **ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE LA PARROQUIA LAGO SAN PEDRO.**

CANDIDATOS: Se mocionan los siguientes candidatos: Sr. Ignacio Álvarez, Dany Tocta, Nancy Rivera, Ibelia Naranjo, Ángel Arce, Elías España, Héctor Bernal

Una vez realizada las votaciones queda establecida de la siguiente manera la Asamblea ciudadana de la parroquia Lago San Pedro.

NÓMINA	Nº CEDULA	CARGO	CONTACTO	CORREO
Angel Ignacio Álvarez	131206999-8	Presidente	0997243998	nutricionistadietista2828@hotmail.com
Ibelia Naranjo	020103022-8	Vicepresidenta	0988618431	
Dany Tocta	220012966-2	Secretario	0990020561	danytocta@gmail.com

Nancy Rivera	220002206-5	Primer Vocal Principal	0968657861	nancyrivera0608@gmail.com
Sr. Ángel Arce	110043078-2	Segundo Vocal Principal		
Héctor Enrique Bernal Andrade	060080656-6	Primer Vocal Suplente	0989489002	bernalenrique2020@gmail.com
Sr. Elías España	171053637-4	Segundo Vocal Suplente	0990797202	

Por parte del delegado provincial del CPCCS Ing. Romel Enríquez da el saludo a los asistentes y a la nueva directiva de la **ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE LA PARROQUIA LAGO SAN PEDRO**, comprometiéndoles a participar en todos los procesos que demanda la función pública, indicando que espera tener el apoyo de los dirigentes y ciudadanía de la parroquia para poder realizar un buen trabajo como asamblea ciudadana.

Dando paso a que sean posesionados a estos representantes de la ciudadanía como asamblea ciudadana a que la misma ciudadanía sea quien los represente y propone que sea el señor en representación Dany Tocta como vicepresidente saliente sea quien poseione al nuevo directorio.





Es así que el señor Dany Tocta toma juramento a los nuevos asignados preguntándoles se ¿juran fraternamente asumir el cargo al que fueron asignados? Cuya contestación es que SI, respondiendo si así lo hacen este pueblo hoz premie caso contrario hoz demanden, quedando legalmente posesionados como **ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE LA PARROQUIA LAGO SAN PEDRO**.

Se procede a clausurar siendo las 15:H37 del día 06 de octubre 2023.

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

Se hace el compromiso que esta directiva electa de la Asamblea Ciudadana Local de la parroquia Lago San Pedro se les dará todas las facilidades por parte del CPCCS para que reciban las capacitaciones respectivas para mejorar sus funciones en la gestión de lo público.

Las ciudadanas y ciudadanos abajo firmantes, para constancia y fe de la presente conformación de la **ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA LAGO SAN PEDRO**, ratificamos nuestro compromiso de trabajar incansablemente, deliberadamente para fortalecer el espacio de interlocución con las autoridades para mejorar la gestión pública.

NÓMINA	CARGO	Nº CEDULA	CONTACTO	FIRMAS
Ángel Ignacio Álvarez	Presidente	131206999-8	0997243998	
Ibelia Concepción Naranjo Ponce	Vicepresidenta	020103022-8	0988618431	
Dany Rolando Tocta Chela	Secretario	220012966-2	0990020561	
Nancy Elizabeth Rivera Rivera	Primer Vocal Principal	220002206-5	0968657861	

Sr. Angel Polivio Márquez	Segundo Vocal Principal	110043078-2			<i>Angel Polivio Márquez</i>
Héctor Enrique Bernal Andrade	Primer Vocal Suplente	060080656-6	0989489002		<i>Banco Yoma</i>
Sr. Elías España	Segundo Vocal Suplente	171053637-4	0990797202		<i>E</i>

La Joya de los Sachas 06 de octubre del 2023